



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID



FACULTAD DE
FILOLOGÍA

ELECCIONES A DECANATO

FACULTAD DE FILOLOGÍA

PROGRAMA ELECTORAL

CARLOS FORTEA GIL

Contenido

Preámbulo	2
El candidato	3
Ordenación Académica y Planificación Docente.....	4
Investigación, Transferencia y Doctorado	7
Estudios y Calidad	11
Cultura, Relaciones Institucionales y Biblioteca	13
Relaciones Internacionales.....	16
Estudiantes	19
Digitalización y Prácticas en empresas.....	22
Secretaría Académica.....	25
La Gerencia y el Personal Técnico de Gestión, Administración y Servicios.....	27

Preámbulo

En la situación actual del mundo, de nuestro país y de la Universidad, es bastante probable que vivamos años fundamentales. Años que marcarán de manera duradera el rumbo de esta casa.

Para esta candidatura, eso quiere decir que los integrantes de esta Facultad no podemos permitirnos la condición de meros espectadores, sino que tenemos el imperativo universitario de estar presentes en la conformación activa de nuestro futuro.

Para nosotros, eso pasa por tres ejes cruciales: el primero y principal, hacer nuestra concreta aportación a un **cambio de paradigma** que aleje los estudios universitarios del utilitarismo y la mera formación profesional para devolverles su condición profunda de incentivos del espíritu crítico y capacitadores para ejercerlo. La Universidad, y mucho más aún las humanidades, tiene la responsabilidad de formar a una ciudadanía competente, es decir, ciudadanas y ciudadanos capaces sin duda de ejercer una profesión concreta, pero también de poner en cuestión los modos y maneras en que esas profesiones se ejercen, contribuir a su diseño, abrir caminos nuevos. Personas capaces, por ejemplo, de recibir el reto de la así llamada inteligencia artificial con una actitud conformadora, y no meramente defensiva ni meramente sumisa. A los miembros de esta candidatura no nos importa tanto cómo evaluar después de la irrupción de la IA cuanto cómo enseñar de manera que la IA no sea una perturbación sino un objeto más en el catálogo de nuestras herramientas.

Para eso, y este es el segundo de nuestros ejes, tenemos que tener **una mayor presencia en nuestra Universidad** y en el conjunto de nuestra sociedad. Entendemos la figura del decano no como un escalón en la pirámide del Gobierno universitario, sino como parte de su núcleo central, comprometido con la configuración de la legislación universitaria y parte del debate que conduce a ella. Nuestra voz debe oírse en todos los rincones del campus.

Y pensamos, y este es nuestro tercer eje, que también debe oírse fuera de él. Nuestra Facultad genera cada año una cantidad ingente de conocimiento, actividad cultural, creación propia, que no siempre tiene el eco deseable fuera de nuestro ámbito. Y sin embargo, ese eco es necesario para desarrollar toda nuestra influencia, para desplegar nuestras potencialidades. Aspiramos a **sacar lo que hacemos fuera de nuestros muros**, a dotarnos de una personalidad propia que herede lo mejor de nuestro pasado y lo proyecte hacia el futuro. A seguir creciendo en el proceso de convertirnos en un foco de atracción tanto de creadoras y creadores de conocimiento como de personas deseosas de recibirlo.

Nuestro ámbito de estudio no es ni minoritario ni irrelevante, sino que su importancia es transversal, y su necesidad apremiante.

Estas son las líneas maestras en las que se basan las propuestas concretas que figuran a continuación, medidas que tratan de tener en cuenta tanto nuestras capacidades como nuestras limitaciones, con el fin de explotar las primeras y romper las segundas.

Te invitamos a sumarte a lo que queremos que sea, desde el día siguiente de la elección, una corriente de ilusión colectiva que implique por igual al personal docente, al personal técnico de gestión, administración y servicios y sobre todo a nuestro alumnado, nuestra razón de ser.

El candidato

Carlos Fortea, profesor titular acreditado a catedrático, es licenciado y doctor en Filología Alemana por la Universidad Complutense de Madrid, en cuyo entonces Departamento de Filología Alemana fue por primera vez profesor asociado, antes de trasladarse a Salamanca y continuar su carrera allí durante veinte años. Durante ese período, fue Vicedecano y Decano de la Facultad de Traducción y Documentación de esa Universidad (1999-2004 y 2004-2012, respectivamente), y miembro de su Consejo de Gobierno (2004-2014), en representación primero de los Decanos de Humanidades y luego de los profesores titulares. A su regreso a la Universidad Complutense, fue durante cinco años (2016-2022) coordinador del Grado en Traducción e Interpretación y en los últimos años miembro de la Junta de Facultad.

Ha sido presidente de ACE Traductores, la asociación que agrupa a los traductores editoriales españoles (2013-2019) y es desde 2019 miembro de la junta directiva de la Asociación Colegial de Escritoras y Escritores y de su comisión permanente.

Es autor de una cincuentena de artículos académicos, monografías y ediciones críticas, ha traducido más de ciento sesenta volúmenes de literatura alemana y recibido los siguientes galardones: Premio Ángel Crespo de traducción (2018), Premio Esther Benítez de Traducción (2021), Premio Nacional a la Mejor Traducción (2023) y Premio Ciencia en Español de la Comunidad de Madrid (2024).



Ordenación Académica y Planificación Docente

La labor del Vicedecano de Ordenación Académica y Planificación Docente se articulará en torno a la consecución de una serie de objetivos clave para el desarrollo y la mejora de la Facultad:

- 1) En un escenario en el que a nuestros principios académicos se quieren imponer otros estrictamente de rentabilidad, el compromiso prioritario de este Vicedecanato **será no clausurar titulaciones únicamente bajo el criterio de falta de alumnado**, evitando así una lógica exclusivamente cuantitativa que no refleja la complejidad ni el valor real de nuestra oferta académica. Se defenderá, en cambio, la importancia de aquellos elementos intangibles que configuran nuestra identidad y singularidad como, por ejemplo, nuestro prestigio adquirido durante décadas a partir del trabajo y la excelencia de los que nos precedieron, nuestra capacidad para ofrecer formaciones diferenciales, nuestra contribución al servicio público y nuestro papel en la preservación y transmisión de saberes que no siempre se miden en términos de demanda inmediata. Este enfoque permitirá sostener una visión más amplia y estratégica, en la que la marca «Facultad de Filología Complutense» se fortalecerá precisamente a través de la diversidad, la calidad y el compromiso con ámbitos de conocimiento que, aun siendo minoritarios, resultan esenciales para el conjunto de la sociedad y el desarrollo del pensamiento crítico.
- 2) Otro objetivo fundamental será velar de manera especial **por una aplicación más justa, homogénea y coherente del PDA** (Plan de Dedicación Académica) con el objetivo de corregir las posibles disparidades existentes entre Departamentos y garantizar un reparto equilibrado de la carga docente entre todo el profesorado de la Facultad. Para ello se apostará por su aplicación mediante la elaboración y adopción de criterios homogéneos consensuados entre los Departamentos y los órganos de gobierno de la Facultad. Este proceso buscará acordar un sistema que garantice coherencia en todos los Departamentos, respetando al mismo tiempo sus particularidades. Asimismo, se reforzará la transparencia en los procedimientos y en la toma de decisiones, de modo que el conjunto del profesorado pueda conocer y comprender los criterios aplicados. En consecuencia, podremos avanzar hacia un modelo de gestión más coherente y equitativo, en el que el conjunto del profesorado perciba que la asignación de su dedicación académica responde a un principio de justicia. Asimismo, se trabajará para intentar lograr que la dedicación del PDI reconozca en la docencia de Máster de manera adecuada las horas de preparación de clases, esto es, las horas no presenciales, de modo que el cómputo total de dedicación se equipare al establecido para la docencia en Grado. Esta medida responde a la necesidad de reflejar con mayor fidelidad el esfuerzo real que implica la preparación de enseñanzas de carácter más especializado y avanzado. Con ello, se pretende no solo corregir una posible infravaloración de esta actividad, sino también hacer más atractiva la participación del profesorado en la docencia de Posgrado, favoreciendo así la calidad y la sostenibilidad de estos programas.
- 3) Se promoverá un mayor peso y capacidad de intervención como miembro nato de la Comisión Académica de la UCM con el objetivo de **hacer valer de forma más efectiva las necesidades específicas de nuestra Facultad**. Somos uno de los Centros más grandes de la Universidad, con un elevadísimo número de estudiantes y profesorado, así como una amplia diversidad de áreas de conocimiento vinculadas a múltiples titulaciones de Grado, Máster y Doctorado, por lo que presentamos una complejidad estructural que requiere ser adecuadamente representada en los espacios de toma de decisiones. En este sentido, se defenderá la consideración de factores como el tamaño de

los grupos, la pluralidad de enseñanzas y la carga docente asociada a esta diversidad. Asimismo, se reivindicará allí donde haga falta una aplicación más flexible de la LOSU, tal y como se hace ya desde hace tiempo en otras Universidades. Ello permitirá adaptar sus principios a nuestras particularidades reales, evitando interpretaciones excesivamente rígidas que puedan perjudicar el desarrollo equilibrado de nuestra actividad académica.

- 4) Se implementarán **criterios rigurosos, objetivos y transparentes a la hora de solicitar la convocatoria de nuevas plazas docentes**, basados estrictamente en las necesidades reales y verificables de los Departamentos. Este enfoque permitirá alinear la planificación de recursos humanos con la carga docente efectiva, las áreas de mayor demanda y las prioridades académicas debidamente justificadas, evitando así decisiones discrecionales o poco fundamentadas. El objetivo es garantizar un reparto justo y equitativo de las posibles plazas disponibles, de manera que los distintos Departamentos y colectivos perciban que sus necesidades son atendidas con criterios homogéneos y comprensibles.

También se dará **continuidad al programa de Gestión de la Docencia (GEA)** como herramienta clave para garantizar el adecuado funcionamiento y la coordinación de la actividad docente en todas las categorías del profesorado desde la de Personal en Formación. Ello contribuirá a reforzar la integración y el sentido de pertenencia de todo el colectivo en nuestra estructura académica.

Por otra parte, en una Facultad caracterizada por la enseñanza de una amplia variedad de lenguas, resulta prioritario **implementar, reforzar y ampliar los programas de lectorados** como instrumento clave para el enriquecimiento lingüístico y cultural de la docencia. En estrecha colaboración con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales se explorarán fórmulas flexibles de contratación internacional de corta duración, siguiendo el modelo que ya existe en numerosas Universidades europeas, con el fin de incorporar perfiles académicos de excelencia que contribuyan a dinamizar la enseñanza y a fortalecer la proyección internacional de la Facultad. Ello redundará en una mayor apertura a contextos académicos globales.

- 5) Por lo que respecta a la promoción y estabilización del profesorado, este Vicedecanato se comprometerá de manera decidida a la implementación de las siguientes medidas:
- Se defenderá el **mantenimiento efectivo de la tasa de reposición** derivada de las jubilaciones, intentando garantizar que dichas bajas no supongan una pérdida estructural de capacidad docente para los Departamentos. En este sentido, se considera que la conversión sistemática de estas plazas en figuras de menor estabilidad, como las de Profesor Ayudante Doctor y análogas, no responde a las necesidades reales de consolidación de nuestra plantilla.
 - Reivindicaremos, en los foros correspondientes, la **aplicación de políticas de promoción del profesorado** que ya se llevan a cabo con normalidad en numerosas Universidades españolas, y que permiten articular trayectorias académicas más justas, claras, estables y reconocidas dentro de la carrera docente e investigadora. Estas prácticas tienen como eje prioritario la agilización de los procesos de promoción a figuras superiores.
- 6) Este Vicedecanato trabajará en estrecha colaboración con los de Investigación y Calidad en la elaboración de un **protocolo específico que regule de forma ética, sostenible y crítica el uso de la inteligencia artificial** en la realización de trabajos académicos de toda índole en los títulos que se ofrecen en nuestra Facultad. La IA se ha integrado de forma irreversible tanto en la vida cotidiana

como en los procesos de producción de conocimiento. Ignorar su presencia o intentar excluirla de manera tajante no solo sería poco realista, sino también contraproducente, pues priva a estudiantes y docentes de herramientas cuyo uso, bien orientado, puede ser formativo y enriquecedor. En este contexto, la actual ausencia de criterios claros genera incertidumbre, desigualdad de prácticas y una carga adicional de trabajo e inquietud tanto para profesorado como alumnado, hasta el punto de que aquel a menudo se ve obligado a improvisar soluciones individuales frente a escenarios complejos y cambiantes. Un protocolo común permitirá establecer marcos de actuación compartidos, definir límites y usos legítimos, así como ofrecer seguridad tanto a quienes aprenden como a quienes evalúan. A partir de la constitución de un grupo de trabajo interdepartamental se pretende articular un conjunto de **directrices suficientemente claras que orienten a docentes y estudiantes sobre los criterios de corrección y evaluación**, garantizando al mismo tiempo un margen de autonomía para que cada miembro del profesorado pueda aplicar niveles de restricción acordes con su planteamiento docente.

- 7) Por último, este Vicedecanato hará un **reconocimiento y defensa proactivos de los valores que representan nuestros Institutos de Investigación**, ya que actúan como núcleos activos de producción intelectual y dinamización cultural. En ellos se desarrollan y articulan proyectos de investigación, transferencia de conocimiento y múltiples iniciativas (seminarios, congresos, talleres, publicaciones, exposiciones, muestras teatrales y actividades de divulgación) que inciden de manera directa en la formación del estudiantado y en la vida académica de nuestra Facultad y, por extensión, de nuestra Universidad. Reconocer y reivindicar esta dimensión implica también constatar los vínculos tradicionales que mantienen con algunas de nuestras titulaciones. Esta sensibilidad permitirá buscar soluciones a los retos que se planteen en estrecha colaboración con sus respectivos directores y directoras, a los que se invitará a asistir y participar en las Juntas de Facultad cuando en ellas se traten asuntos que les afecten directamente.



Francisco Sáez Raposo es TU acreditado a CU. Ha desarrollado su carrera docente e investigadora en diversos centros estadounidenses (Duke University y Vanderbilt University) y españoles (Univ. de Valencia, Univ. Autónoma de Barcelona, CSIC y UCM). Cuenta con cuatro sexenios de investigación reconocidos, que acreditan su trayectoria investigadora. Ha dirigido tres proyectos del Plan Nacional y otros tres financiados por distintas instituciones nacionales e internacionales.

Además, ha participado como miembro en otra veintena de proyectos de investigación radicados en diversas universidades españolas y extranjeras. Asimismo, ha dirigido cuatro proyectos de innovación docente. Por otra parte, acumula ya catorce años de experiencia en gestión tanto en las universidades estadounidenses citadas (como coordinador de dos programas diferentes de Lengua, Literatura y Cultura españolas), como en la UCM, donde ha desempeñado el cargo de Coordinador de Prácticas del Máster en Teatro y Artes Escénicas (2010-2014), Coordinador del Programa de Doctorado en Estudios Teatrales (2020-2024) y, desde 2024, ejerce como Director del Instituto del Teatro de Madrid.

Investigación, Transferencia y Doctorado

La Facultad de Filología de la UCM tiene como principales fortalezas su **dimensión y diversidad**, pero estas, al mismo tiempo, constituyen su principal desafío, al exigir estructuras de coordinación, apoyo y evaluación que permitan transformar una elevada capacidad potencial en resultados **investigativos coherentes, visibles e internacionalmente competitivos**.

La investigación constituye un **eje estratégico fundamental** en la Facultad, con 57 grupos de investigación íntegramente de Filología o con miembros relacionados con nuestra Facultad o 61 proyectos vigentes en los que el IP o algunos de sus miembros pertenecen a nuestra Facultad. Y no solo se presenta como generadora de conocimiento en los ámbitos de la lengua, la literatura y la cultura, sino también como motor de formación avanzada, internacionalización y transferencia a la sociedad. En un contexto académico cada vez más exigente y competitivo, caracterizado por la creciente importancia de la financiación externa en determinados contextos, la evaluación continua y la proyección internacional, resulta imprescindible articular una política de investigación y doctorado que combine **excelencia, coordinación y eficiencia** en la gestión.

Las presentes líneas de actuación se orientan a **fortalecer y cohesionar** la capacidad investigadora de la Facultad mediante el apoyo efectivo al personal docente e investigador y al estudiantado de doctorado, la **permanencia y mejora**, cuando así sea pertinente, de aquellas estructuras ya en marcha, y la **implantación** de nuevos mecanismos de seguimiento, apoyo y difusión.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Trabajamos en una Facultad con alta densidad investigadora, diversificada en grupos y líneas, con una gran heterogeneidad entre programas de doctorado y con una carga administrativa elevada sobre el PDI, y pensamos en tres ideas principales de actuación:

- **Coordinación y visibilidad:** en Facultades grandes como la nuestra, el problema no es, ni mucho menos, la escasez de investigación, sino su dispersión, por lo que se trabajará en una coordinación multinivel.
- **Apoyo real al investigador**, centrado en conectar diferentes niveles (Departamentos, áreas, grupos) e intentar reducir, o al menos facilitar, la carga burocrática, y ofrecer una información detallada y transparente.
- **Centralidad del Doctorado:** los nueve Programas de Doctorado como motor de investigación y de internacionalización.

{ Programa electoral – Carlos Fortea Gil }

Estas líneas centrales se plasman en intenciones como las siguientes:

Fortalecimiento de la investigación

- Elaboración y difusión de un mapa actualizado de grupos, líneas y proyectos: las múltiples áreas filológicas que abarca nuestra Facultad (lenguas, literaturas, lingüística, traducción o estudios culturales) permiten una capacidad real de generar interdisciplinariedad interna sin salir de la propia Universidad.
- Programación y realización de talleres y seminarios que contribuyan a dotar a los investigadores de herramientas para navegar el sistema académico actual, mejorar su producción científica y fomentar la transferencia de conocimiento.

Internacionalización y transferencia

- Revisión de los convenios activos con Universidades extranjeras.
- Fomento de las cotutelas de tesis y doctorados internacionales.
- Alineación institucional con la estrategia de investigación de la Universidad y marcos nacionales/europeos.
- Atracción de profesorado visitante que pueda mostrar diversas líneas de investigación a nuestro PDI y a nuestros doctorandos.

Doctorado de calidad

- Coordinación con la Escuela de Doctorado y el Vicerrectorado de Investigación.
- Revisión y homogeneización de criterios entre programas de doctorado.
- Plan de formación transversal (metodología, ética, herramientas digitales, salidas profesionales).
- Acompañamiento real de doctorandos (tutorías efectivas, no solo formales).
- Supervisión del abandono y de la prolongación excesiva entre los doctorandos, poniendo atención, por ejemplo, a las alertas tempranas (doctorandos sin progreso), de manera que puedan mejorarse las tasas de reducción del abandono
- Seguimiento de egresados (monitorización a 1, 3 y 5 años), que puede servir para la mejora académica, la acreditación de calidad y la vinculación con el entorno.

Transferencia y divulgación

- Difusión del valor social de la Filología (lengua, cultura, patrimonio, comunicación).
- Colaboraciones con instituciones culturales, editoriales, medios, etc.
- Actividades de divulgación (seminarios, ciclos, redes sociales académicas).

PROPUESTAS ESPECÍFICAS

Una Facultad de Filología en una Universidad del tamaño y trayectoria de la Universidad Complutense de Madrid parte con ventajas estructurales muy claras, pero también con inercias que condicionan cualquier Vicedecanato de Investigación, Transferencia y Doctorado. Conviene identificarlas, mantener y mejorar lo ya existente que funciona bien, y plantear propuestas nuevas que aporten **cohesión, eficiencia e internacionalización**.

Desde este Vicedecanato, en coordinación con el resto del equipo decanal, **se consolidarán las iniciativas** ya en marcha, y que se centran en **promover la participación** de nuestro alumnado de Doctorado, de personal investigador y PDI como las siguientes:

- Semana de la Ciencia y la Innovación.
- PhDay, Tesis en 3 minutos.
- Jornadas de Iniciación a la Investigación.
- Noche Europea de los Investigadores.

Así, se trabajará en las siguientes actuaciones:

- Promover una Facultad más **visible, conectada y competitiva**.
- **Apoyar** tanto a investigadores consolidados como emergentes.
- **Difundir** los resultados de la investigación dentro de la Facultad.
- Promover reuniones periódicas con coordinadores de doctorado.
- Aumentar la coordinación con la Biblioteca en las propuestas de talleres para la preparación de sexenios, el funcionamiento de Docta Complutense o la gestión de perfiles investigadores.
- Fomentar el conocimiento y difusión de las humanidades digitales.
- Aumentar el **contacto y la conexión** con los Institutos de Investigación y las Revistas Científicas.
- Explorar la interdisciplinariedad con otras Facultades.
- Prestar atención a la **igualdad, diversidad y bienestar** en la carrera investigadora (atender a doctorandos en riesgo, por ejemplo).
- Potenciar la realización de talleres/seminarios de preparación de solicitudes de proyectos, de capacitación en humanidades digitales o de apoyo a la investigación, de uso responsable de IA generativa en investigación filológica, entre otros.
- **Explorar la internacionalización** de los grupos, que es buena o muy buena en algunos casos, pero limitada en otros, para valorar su potencial.
- Impulsar actividades en el marco de la alianza UNA Europa en contacto con los Vicerrectorados correspondientes.
- Incrementar el **impacto social** de la investigación filológica.
- Elaborar un plan de difusión de la investigación realizada en la Facultad, impulsando desde el Decanato el conocimiento público de lo que hacemos, tanto dentro del ámbito académico como en la sociedad.
- Visibilizar la utilidad pública de las Humanidades.

{ Programa electoral – Carlos Fortea Gil }

La Facultad de Filología desarrolla una importante y variada investigación reconocida en nuestro ámbito de especialización, pero necesita **avanzar en una mejor articulación**, visibilidad y en elaborar estrategias comunes. Además, tiene un gran potencial para la transferencia y las humanidades aplicadas que hay que explorar, ordenar, visibilizar y mejorar.

Carmen Cazorla Vivas es profesora Titular (acreditada a catedrática por ANECA) del Dpto. de Lengua Española y Teoría de la Literatura de la Facultad de Filología (UCM). Es doctora en Filología Hispánica por la UCM (Premio Extraordinario de Doctorado). Ha dirigido ocho tesis doctorales defendidas en la U. Complutense y más de cien Trabajos Fin de Máster (TFM). Pertenece al Grupo de Investigación ‘Historia de la lengua e historiografía lingüística. Es miembro investigador desde sus inicios de dos proyectos I+D vigentes: Por un lado, la "Biblioteca Virtual de la Filología Española. Fase V: renovación y actualizaciones. Nuevos recursos y aplicaciones” del equipo de investigación de la plataforma ‘Biblioteca Virtual de la Filología Española’ (BVFE), que recibió el primer premio en los V Premios de Transferencia de Tecnología y Conocimiento. Área de Ciencias y Humanidades (Convocatoria BOUC 28-02-2020), y también del proyecto “Legendario literario hispánico del siglo XIX: diseño e implantación de una narrativa transmedial”. En la actualidad es Secretaria académica del Instituto Universitario Seminario Menéndez Pidal (IUSMP). Ha sido Secretaria Académica de la Facultad de Filología (UCM) entre 2018 y 2022.



Estudios y Calidad

NUESTRO OBJETIVO

Reivindicar la tradición filológica y la versatilidad de unas enseñanzas cuya demanda no es masiva no es una cuestión de estrechez de miras o de apego a un pasado mejor. Se trata, más bien, de todo lo contrario: del profundo sentido que tiene replantearse nuestros estudios precisamente ahora y mirando hacia el futuro para que su potencial brille al máximo.

Poner el foco en el gran valor diferenciador de nuestros conocimientos y competencias, en la riqueza inmensa que suponen la gran pluralidad de lenguas y culturas de nuestra Facultad —casi una treintena—, junto a otras muchas materias, es una herramienta clave en la formación de una ciudadanía crítica, resiliente y creativa a la vez que rigurosa. Para hacer frente a la gentrificación del pensamiento y el atropello de la IA harán falta filólogas y filólogos capaces: excelentes profesionales del «lógos» desde cualquiera de sus facetas y aplicaciones.

Más allá de llevar a cabo con eficacia los cometidos propios en el ámbito de los Estudios y la Calidad, el programa que sigue busca explorar todos los cauces adecuados y viables para la enseñanza y el aprendizaje de la pluralidad de conocimientos que garantiza la solidez de la formación universitaria. Para ello se cimenta sobre dos ejes de innovación: por un lado, la cohesión y el refuerzo mutuo entre las múltiples áreas de conocimiento de nuestra Facultad y; por otro, la expansión de los límites de nuestros Grados para acercarlos a los intereses de los jóvenes y brindarles mejores oportunidades de incorporación al mundo laboral.

ESTUDIOS

- Garantizaremos el **buen funcionamiento** de los títulos de nuestra Facultad a través de los mecanismos que corresponden a este vicedecanato —planificación cuidada, coordinación de contenidos, revisión de los planes de estudios, actualización de los programas, etc.—, sin dejar de cultivar la **gran variedad de lenguas y culturas** que nos caracteriza.
- Elaboraremos estrategias que **fortalezcan la viabilidad de los grados** con menor número de estudiantes, buscando en caso necesario fórmulas novedosas, siguiendo el principio de que situaciones distintas requieren soluciones distintas.
- Crearemos sinergias entre las áreas de conocimiento y titulaciones de la propia Facultad de Filología para implantar un programa de ampliación y refuerzo de los grados ya existentes a través de menciones universitarias.
- Crearemos **sinergias** —por ejemplo, a través de **menciones universitarias**— con titulaciones ya existentes **en otras Facultades**, bien de Humanidades (Filosofía, Geografía e Historia, Historia del Arte, Bellas Artes) o de Ciencias Sociales (Ciencias de la Información, Ciencias Políticas y Sociología).
- Brindaremos el apoyo necesario para el desarrollo óptimo de los **dobles grados y grados internacionales** en proceso de creación o en sus primeras fases de implantación (por ejemplo, el BAES en el marco del Consorcio UNA-Europa), y fomentar la consolidación de otros programas de **internacionalización** de los títulos de la Facultad.

{ Programa electoral – Carlos Fortea Gil }

- Reforzaremos los vínculos con la Facultad de Educación en aras de la excelencia en la **Formación del Profesorado**, abriendo más vías para las **dobles especialidades en Secundaria, Bachillerato y FP**, y **nuevas especializaciones (menciones) en Primaria**.
- Fomentaremos la creación de **títulos propios** de la Facultad a través del Centro de Formación Permanente de la UCM y, en un plano más divulgativo, la creación de seminarios y talleres de tipo abierto para dar a conocer y despertar el interés por nuestros estudios.

CALIDAD

- Daremos continuidad a la gestión de los **procesos de seguimiento** anual de los títulos impartidos en la Facultad de Filología en los distintos ciclos: Grados, Másteres y Programas de Doctorado de acuerdo con las pautas del SGIC (Sistema de Garantía Interno de Calidad), como también a los **procesos de reacreditación** de los títulos de la Facultad de Filología a través del **programa Audit**, gracias al cual se simplificó el sistema de evaluación y se redujo la frecuencia de la evaluaciones obligatorias.
- En colaboración con otras Facultades y con el Vicerrectorado de Calidad, investigaremos nuevas vías que permitan optimizar el análisis de los datos y **aligerar la burocracia** de estos procesos en la medida de lo posible.
- Participaremos en todas las acciones y procesos que puedan conducir a **Menciones hacia la Excelencia** —en España y a nivel internacional— y poner de relieve el valor de los estudios de la Facultad de Filología.
- Fomentaremos y participaremos en acciones conjuntas con otras Facultades de Humanidades —complutenses, nacionales e internacionales— que reivindiquen el **prestigio de los estudios de Filología** en la sociedad actual.



En la UCM, **Isabel García Adández** ha sido Coordinadora del *Máster en Estudios Interculturales Europeos* (UCM, Univ. de Ratisbona y Clermont-Auvergne, 2011-2015) y del *Grado en Estudios Hispano-Alemanes* (UCM y Ratisbona, en funciones, 2016-17); Directora del CSIM (2013-16) y Directora de los Departamentos de Filología Alemana (2016-17) y de Filología Alemana y Filología Eslava (2018-22).

En el ámbito profesional, ha sido vocal de la junta y Secretaria General de ACE Traductores (2010-16), así como vocal de la junta directiva de CEDRO (2014-2023).

Es profesora Titular (acreditada a CU) en el área de Alemán del **Departamento de Filología Alemana y Filología Eslava**. Por su dedicación a la traducción literaria, recibió el Premio Nacional (2020) y el Premio Esther Benítez (2006).

Cultura, Relaciones Institucionales y Biblioteca

En nuestra Facultad existe una prolífica y diversa vida cultural, con actividades y proyectos de gran interés y relevancia, sin embargo, frecuentemente se presenta atomizada, con limitada visibilidad y proyección exterior.

En el contexto actual, la cultura se revela, si cabe, más útil y necesaria todavía: como espacio de reflexión, construcción de sentido y resistencia crítica frente a las lógicas de la acumulación y la rentabilidad. Ante el imperativo de la inmediatez, resulta imprescindible reivindicar el valor de los procesos sostenidos en el tiempo. Como advertía Nuccio Ordine, renunciar a la fuerza generadora de los saberes «inútiles» conduce a «una colectividad enferma y sin memoria que, extraviada, acabará por perder el sentido de sí misma y de la vida».

La cultura nos da voz y, al mismo tiempo, hace posible la escucha. Por ello, resulta fundamental fortalecerla, articularla y proyectarla, en un lugar, como la Facultad de Filología de la Complutense, particularmente propicio, por su larga tradición humanística y de servicio público y su inestimable labor cotidiana de transmisión de saberes y construcción de comunidad.

El Vicedecanato de Cultura, Relaciones Institucionales y Biblioteca se orientará hacia un modelo basado en los siguientes principios:

- **Una Facultad abierta a la sociedad**, que no se encierre en su espacio físico, sino que actúe como faro cultural y referente nacional e internacional.
- **Un modelo participativo y colaborativo**, en el que el estudiantado no solo sea receptor de las actividades, sino un actor cultural principal, con capacidad real de propuesta y creación, cuyos intereses y necesidades sean apoyados, en colaboración con el Vicedecanato de Estudiantes.
- **Una concepción amplia e integradora de la cultura**, basada en la escucha a la comunidad universitaria —incluyendo problemáticas como la salud mental o la precariedad—, que atienda a los saberes del pasado y a los desafíos de la cultura contemporánea, como la inteligencia artificial.
- **Una cultura abierta y plural**, que dé cabida y visibilice la diversidad lingüística y cultural, incorpore la perspectiva de género y LGTBIQ+, y se enriquezca en el diálogo con otras artes y disciplinas.
- **Un compromiso firme con la creación**, que reconozca e impulse la escritura y la práctica artística como formas de conocimiento y de construcción de comunidad.
- **Una cultura ecológica**, conectada con el mundo natural y comprometida con la sostenibilidad y el conocimiento y cuidado de la biodiversidad.
- **Una apuesta por la continuidad**, que permita ir más allá de la lógica de la efeméride y fomente redes, vínculos y proyectos culturales estables.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- **Mantener y consolidar la agenda cultural**, con iniciativas como la Semana de las letras, el Día de la poesía y el teatro, el Día de las lenguas y la traducción o los Diálogos Trasatlánticos.
- **Impulsar de manera decidida la proyección externa** de la vida cultural de la Facultad, mediante la cooperación con otras instituciones. Se pondrán en marcha ciclos y actividades conjuntas con vocación de continuidad, que permitan situar la Facultad como un agente activo en el ecosistema cultural, que pueda darse a conocer y dialogar con públicos más amplios.
- **Mejorar la coordinación interna** de las actividades culturales de la Facultad, reforzando la interlocución con los grupos, proyectos e institutos, asociaciones de estudiantes y bibliotecas, etc. Se creará una Comisión de Cultura con representación de PDI, estudiantado y PTGAS, que se reunirá con regularidad y permitirá colaborar de manera más estrecha y horizontal.
- **Fomentar redes culturales intercentros**, especialmente con otras Facultades de humanidades, como Bellas Artes o Filosofía, sin renunciar a abrir diálogos interdisciplinarios con ciencias sociales y naturales, por ejemplo a través de ciclos temáticos compartidos.
- **Reforzar la difusión y visibilidad** de las actividades que se realizan dentro y fuera de la Facultad. Se mantendrá el boletín cultural mensual, se realizarán labores de mejora continuada de la web, y una estrategia activa en redes sociales, que conecte con el estudiantado (Instagram, TikTok, YouTube, Twitter).
- **Reconocer institucionalmente la actividad cultural**, facilitando la certificación de las actividades organizadas en el marco de programas de la Facultad, de modo que puedan contribuir, por ejemplo, al reconocimiento del PDI (sexenios de transferencia) y al currículum de estudiantes y PTGAS.
- **Promover la participación estudiantil** en la vida cultural de la Facultad, trabajando en estrecha coordinación con el Vicedecanato de Estudiantes para acoger, apoyar y dar visibilidad a sus iniciativas.
- **Integrar la perspectiva ecológica en la programación cultural**, potenciando prácticas sostenibles e impulsando actividades que interrelacionen cultura, conocimiento y cuidado del entorno.
- **Apoyar a las revistas literarias** de la Facultad, fomentando su colaboración, proyección y continuidad, así como el surgimiento de nuevos proyectos editoriales.
- **Puesta en marcha de un Aula permanente de creación**, como proyecto estable enfocado en la práctica y el acompañamiento de la escritura, dirigida a estudiantes, personal, y aulas de mayores. Se impulsará y dará visibilidad a la creación desarrollada tanto en la Facultad, como en diálogo con las principales voces de la literatura y las artes, a través de talleres, recitales y encuentros literarios.

- **Reforzar el Premio Complutense de Literatura**, mejorando su difusión y distribución, recuperando la denominación de sus modalidades con nombres de escritores —especialmente escritoras— y reincorporando la modalidad de ensayo.
- **Visibilizar y promover las actividades teatrales de la Facultad**, apoyando a los grupos de teatro, consolidados y emergentes, su participación en muestras y festivales.
- **Reconocer e impulsar la labor de las bibliotecas**, como una de las principales riquezas de la Facultad. A su incalculable acervo bibliográfico, y su función vertebral como espacio de estudio e investigación, se suma una importante oferta cultural, expositiva y formativa, que llevan a cabo a pesar de la menguante dotación de personal y las necesidades acuciantes de ampliación y acondicionamiento de las instalaciones. Se defenderán sus demandas de mejores recursos, organización y comunicación institucional, para consolidarlas como un actor cultural de primer orden.

Isabel González Gil es Profesora Permanente Laboral en el Departamento de Lengua Española y Teoría de la Literatura de la UCM, donde ejerce la docencia desde hace más de una década. Con anterioridad, desarrolló su labor académica en las Universidades de Lyon y Niza. Es licenciada en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y doctora en Estudios Interculturales y Literarios. Su investigación se centra en el estudio del texto lírico y las poéticas de autor, en el seno de los grupos ACIS y ELCEG, así como de diversos proyectos de I+D+i. Cuenta con dos sexenios de investigación y la acreditación a Profesora Titular de Universidad. Además, ha recibido el Diploma de Excelencia Docente en 2019 y 2024.



Junto a su trayectoria académica, su labor como creadora ha sido reconocida con el X Premio Internacional de Poesía «Gastón Baquero» por *cuerpo en sombra* (Verbum), y recientemente han visto la luz su poemario *Hacerse mundo* (ed. Eolas) y el libro de aforismos *Voracidad* (Isla de Siltolá). Poemas suyos han aparecido en numerosas revistas literarias y antologías, y han sido traducidos a varios idiomas. De 2022 a 2024 impulsó en la Facultad el proyecto de innovación docente “Laboratorio de creación poética”, un espacio de escritura en el que colaboraron estudiantes, PDI y PTGAS. Asimismo, ha desempeñado funciones de gestión como adjunta a la coordinación del Doctorado en Estudios Literarios y del Máster en Estudios Literarios; y en la organización de numerosos congresos y otras actividades académicas.

Relaciones Internacionales

Nuestra Facultad es uno de los centros con mayor atracción de estudiantes extranjeras y extranjeros e intercambio de estudiantes y docentes de nuestra Universidad, y es uno de los principales polos de proyección de la misma, como queda de manifiesto en los distintos rankings internacionales. Es obvio, por tanto, que nuestra primera prioridad será **fortalecer las distintas acciones de movilidad de nuestra comunidad universitaria**, tanto alumnado como personal docente (STA) y del PTGAS (STT), para mejorar la formación internacional de nuestros miembros y difundir nuestros modos de hacer y los resultados de nuestro trabajo más allá de nuestras fronteras. Fomentaremos la participación de nuestro personal en las convocatorias de becas para investigadores en el Real Colegio Complutense de Harvard y en las Becas del Amo, y en cualesquiera otros programas que la Universidad ponga a nuestra disposición.

Las relaciones internacionales empiezan en casa: **mantendremos y ampliaremos las relaciones con las embajadas, consulados e institutos culturales** con sede en Madrid y relación con nuestro extenso programa de estudios e idiomas, y ampliaremos singularmente la relación con las representaciones diplomáticas de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Nos pondremos a disposición de la Dirección General del Español en el Mundo para diseñar actividades conjuntas que nos permitan captar estudiantes y colaborar con la política cultural de España fuera de nuestras fronteras.

De la misma manera, **aumentaremos nuestra relación con los organismos internacionales del sistema de Naciones Unidas, la Unión Europea y demás organismos regionales**, no solo para poner en marcha acciones comunes sino para contribuir a allanar el camino a nuestro alumnado hacia el funcionariado internacional. Intensificaremos nuestra relación con los programas de Apoyo a la Presencia de Español en Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores, no solo incrementando su difusión sino apoyando a nuestros graduados en el cumplimiento de los requisitos requeridos por las distintas plazas.

Elaboraremos **un plan de captación de alumnado en el extranjero**, con un foco especial en la mencionada Comunidad Iberoamericana de Naciones, de manera que un número cada vez mayor de ciudadanas y ciudadanos de dichos países cursen sus estudios de nuestras disciplinas en nuestra Facultad y lleven nuestro nombre a sus comunidades.

Trabajaremos con las embajadas de los países cuyas lenguas y culturas estudiamos en nuestra Facultad para intensificar la colaboración en la **búsqueda y promoción de becas, lectorados, programas de intercambio y acciones conjuntas** en los ámbitos docente, investigador y cultural.

Nos reuniremos con la red EUNIC, y con otros centros culturales presentes en Madrid, como la casa de México, para elaborar programas e iniciativas comunes que hagan de nosotros un referente de su actividad. Exploraremos iniciativas que puedan contribuir a convertir nuestra Facultad en el socio evidente en el que piensen para sus programas de difusión y sus iniciativas culturales. **La Facultad de Filología que propugnamos debe ser la casa de las lenguas y de las culturas**, el sitio natural de confluencia de las mismas.

Apoyaremos las iniciativas de internacionalización basadas en programas internacionales como el Erasmus+ en sus distintas facetas: **programas intensivos combinados (BIP), prácticas para máster y doctorado, etc., así como los grados internacionales apoyados en la alianza UNA Europa**, por

la que el Rectorado está apostando claramente en su estrategia de internacionalización. Esta alianza es asimismo fundamental para el desarrollo de proyectos académicos y de intercambio de la Facultad. Tanto el estudiantado como el profesorado pueden encontrar en ella un espacio de formación o de desarrollo de proyectos por el que este Vicedecanato trabajará junto con el Vicedecanato de Estudios y el Vicedecanato de Investigación, en una clara apuesta por la participación activa —y cada vez más numerosa— en los diferentes programas financiados por la alianza.

El espacio lingüístico que comparten la península Ibérica y el continente americano deben entenderse como un espacio privilegiado de colaboración académica y de diplomacia cultural al más alto nivel, por lo que queremos impulsar los **intercambios específicos de la Facultad con las instituciones académicas de Iberoamérica**, apostando por un proceso de internacionalización amplio, que prevea la incorporación de estudiantado internacional por cursos específicos, tanto en Grado como en Máster.

Asimismo, el apoyo a la labor de las Universidades Norteamericanas Reunidas, asentadas en las Facultades de Humanidades —Geografía e Historia y Filología— desde hace años, y el aumento de la colaboración con ellas será también una importante línea de trabajo, junto con el **fomento y ampliación de la enseñanza del Español en países africanos a través de la Escuela Complutense Africana**, o de otras vías que puedan explorarse, sin olvidar el Centro Complutense para la enseñanza del español.

Contribuiremos como Facultad a la **difusión internacional de la investigación** de nuestro profesorado y nuestros grupos de investigación, ya sea mediante acciones de difusión directa, acciones de apoyo, en la medida en que lo permitan nuestros recursos, o acciones informativas para las personas interesadas.

Se fomentará el interés por las **movilidades entrantes de PDI internacional** —tanto júnior como sénior— con la creación de un registro de los investigadores extranjeros que han elegido nuestra Facultad para realizar sus estancias cortas, dando visibilidad a la capacidad de acogida de los Departamentos, al prestigio de las instalaciones científicas propias de nuestros ámbitos de estudio (especialmente la Biblioteca) y al enriquecimiento mutuo que suponen estas movilidades

Somos conscientes de que todas estas iniciativas conllevan una carga de trabajo importante, y nuestra Facultad sufre en este momento un déficit importante de personal en este como en todos los sectores de nuestro trabajo. Por eso, llevaremos a nuestras instancias superiores el mensaje de que las relaciones internacionales no son un gasto sino una inversión, y de que es necesario potenciar nuestra Oficina de Relaciones Internacionales. Demostraremos que sus retornos, tangibles e intangibles, superarán con mucho la inversión hecha.

Carmen Moreno Paz es Profesora Permanente Laboral en la UCM (acreditada a Profesora Titular), donde imparte asignaturas de traducción en español, inglés y francés. Durante varios años, ha sido coordinadora académica de movilidad Erasmus+ para países francófonos en el Grado en Traducción e Interpretación y, desde 2022, es también miembro del Panel de Expertos Externos del SEPIE para la evaluación de proyectos Erasmus+.



{ Programa electoral – Carlos Fortea Gil }

Es Doctora en Lenguas y Culturas con Mención Internacional por la Universidad de Córdoba y ha llevado a cabo estancias en varias universidades extranjeras, como la Université Sorbonne-Nouvelle y el ISIT de París, KU Leuven, Université Libre de Bruxelles y Université de Saint-Louis. Entre 2015 y 2020, trabajó como profesora de español en varios centros de la educación nacional francesa y en la Université Paris 8.

Es miembro de la European Society of Translation Studies y de ACE Traductores, así como del grupo de investigación GISTT y del Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores. Cuenta con un sexenio de investigación y más de una treintena de publicaciones sobre traducción literaria, además de once traducciones de obras de narrativa y ensayo del francés y el inglés.

Estudiantes

El estudiantado forma el núcleo vital de la Facultad de Filología: es su razón de ser y su principal responsabilidad. En coherencia con los tres ejes que articulan esta candidatura, el Vicedecanato de Estudiantes se concibe no solo como un órgano de gestión, sino como un espacio activo de acompañamiento, mediación y proyección, orientado a garantizar una experiencia universitaria plena, formativa y transformadora. Los tres pilares que vertebran esta propuesta también encuentran aquí su eco.

UN ESTUDIANTADO CRÍTICO

El primer eje de esta candidatura, la defensa de una Universidad que forme una ciudadanía crítica y capaz de pensar y transformar su realidad, exige **situar al estudiantado en el centro** de un ecosistema académico que no solo transmita conocimientos, sino que acompañe procesos personales, intelectuales y vitales.

En este sentido, el Vicedecanato reforzará su papel como instancia de **mediación y orientación**. Se impulsará una política activa de interlocución entre estudiantes y profesorado, con mecanismos claros y accesibles para canalizar conflictos, dudas y propuestas. Queremos fomentar una cultura de diálogo constructivo que fortalezca la convivencia académica.

Asimismo, se consolidará un **servicio de asesoramiento cercano y eficaz** en materia de normativa, protocolos, quejas y reclamaciones que facilite el conocimiento de los derechos y deberes del estudiantado y agilice la resolución de incidencias cotidianas. Este acompañamiento será especialmente relevante para el estudiantado que encuentre dificultades en el seguimiento normal de la docencia, para quienes se establecerán itinerarios personalizados de apoyo en coordinación con los equipos docentes y los servicios especializados de la Universidad.

En esta línea, se reforzará la **colaboración con la Unidad de Diversidad e Inclusión** para promover una Facultad inclusiva que atienda a la pluralidad de situaciones personales, sociales y funcionales. La equidad no debe ser un principio abstracto, sino una práctica concreta que garantice que nadie quede al margen.

Se reforzará también la colaboración con el Vicerrectorado en el desarrollo del **Programa de mentorías**, con una coordinación específica desde la propia Facultad que supere la fragmentación actual por titulaciones. Este programa permitirá que estudiantes de cursos superiores acompañen al alumnado de nuevo ingreso para facilitar su integración académica y social y para transmitirles no solo información práctica, sino también una cultura compartida de compromiso con el conocimiento.

Por último, se trabajará en la **mejora de la planificación académica** a través de un calendario de exámenes más equilibrado y racional, que tenga en cuenta las cargas reales de trabajo del estudiantado y contribuya a una evaluación justa y formativa.

PARTICIPACIÓN, PRESENCIA Y VIDA UNIVERSITARIA

El segundo eje de la candidatura es la necesidad de una mayor presencia de la Facultad en la Universidad y en sus espacios de decisión. Esto se traduce, en el ámbito estudiantil, en el fortalecimiento de las estructuras de participación y en la dinamización de la vida universitaria.

Se impulsará decididamente la creación de una **Delegación de Estudiantes de la Facultad**, como órgano representativo sólido, autónomo y reconocido, capaz de articular la voz del estudiantado en los distintos niveles de gobierno. Esta Delegación será un interlocutor clave para el Vicedecanato y un motor de iniciativas que contribuyan a enriquecer la experiencia universitaria.

El Vicedecanato promoverá la **gestión y coordinación de las asociaciones estudiantiles y del Club Deportivo**. Creemos en el valor intrínseco de promover su actividad y facilitar los recursos necesarios para su desarrollo. Se fomentará una política activa de apoyo a las iniciativas surgidas desde el estudiantado, especialmente en el ámbito cultural, lingüístico y creativo, y se agilizarán los procedimientos para la organización de actividades en la Facultad.

En relación con la formación complementaria, se trabajará para **ampliar la oferta de actividades** susceptibles de reconocimiento de créditos de participación. Debemos diversificar las oportunidades formativas más allá del aula y reconocer el valor de la implicación activa en la vida universitaria.

Se prestará especial atención a los programas de movilidad, como SÉNECA–SICUE y el programa 4º ESO–Empresa, cuya gestión se reforzará para garantizar su buen funcionamiento y su aprovechamiento óptimo por parte del estudiantado. Asimismo, se promoverá una **verdadera integración de estudiantes de intercambio**, tanto nacionales como internacionales, con el objetivo de favorecer su participación en la vida de la Facultad.

En esta línea, se fomentarán programas de intercambio lingüístico y actividades interculturales dentro de los espacios de la Facultad, porque entendemos la diversidad lingüística y cultural como una riqueza constitutiva de nuestros estudios. **La Facultad debe ser un lugar de encuentro, donde las lenguas no solo se estudien, sino que se vivan.**

El Vicedecanato colaborará estrechamente con la Secretaría Académica y la Secretaría de Estudiantes en la organización de los procesos administrativos y académicos, y contribuirá a su claridad, eficacia y accesibilidad. **Una buena gestión es también una forma de respeto** hacia el tiempo y las necesidades del estudiantado.

PROYECCIÓN, IDENTIDAD Y APERTURA A LA SOCIEDAD

El tercer eje de esta candidatura es la proyección de la Facultad más allá de sus muros, y **encuentra en el estudiantado a su principal embajador**. El Vicedecanato de Estudiantes trabajará para fortalecer el sentido de pertenencia y para proyectar la identidad de la Facultad hacia el exterior.

Se apoyará la organización de **actividades culturales promovidas por las y los estudiantes**, entendidas no solo como complemento, sino como parte esencial de la formación humanística. La Facultad debe ser un espacio vivo de creación, debate y difusión cultural, abierto a la ciudad y conectado con sus instituciones.

En este sentido, se promoverá la firma de **nuevos convenios con entidades académicas y culturales que amplíen las oportunidades de prácticas**, con el fin de facilitar la inserción del estudiantado en entornos profesionales diversos y coherentes con su formación. La empleabilidad no debe entenderse como una renuncia al espíritu crítico, sino como una extensión de este en distintos ámbitos de la sociedad.

{ Programa electoral – Carlos Fortea Gil }

Finalmente, el Vicedecanato tiene el firme compromiso de gestionar junto con el estudiantado la organización de las ceremonias de graduación como un momento simbólico de cierre y celebración. Hemos de cuidar su calidad y su sentido institucional, pero también su dimensión emocional y colectiva. **Estas ceremonias deben ser un reflejo de la identidad de la Facultad** y un puente entre quienes se marchan y la comunidad a la que seguirán vinculados. Las graduaciones se celebrarán en la medida de lo posible en las instalaciones de nuestra Facultad, tratando en la medida de nuestras posibilidades de individualizar los distintos grados.

En conjunto, este programa para el Vicedecanato de Estudiantes aspira a construir una Facultad más participativa, más justa y más abierta, en la que cada estudiante no sea sujeto pasivo, sino agente activo de su propia formación y de la vida universitaria. Porque solo así, con la implicación plena de quienes son su razón de ser, la Facultad de Filología podrá estar a la altura de los retos que tiene por delante.



J. David González-Iglesias González es Profesor Permanente Laboral (acreditado a Titular) en el Departamento de Estudios Románicos, Franceses, Italianos y Traducción de la UCM, donde es profesor de lengua inglesa y de distintas asignaturas de traducción en español e inglés, y donde ha sido Secretario Académico. Es Doctor en Traducción e Interpretación por la Universidad de Salamanca y Máster en Traducción Audiovisual por la Universidad Autónoma de Barcelona, y ha llevado a cabo estancias en Italia, Perú y México.

Es miembro de ACE Traductores, así como del grupo de investigación GISTT de la Universidad Complutense de Madrid y del Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores. Cuenta con un sexenio de investigación y más de un centenar de traducciones publicadas en los campos de la traducción médica, editorial y literaria.

Digitalización y Prácticas en empresas

ANÁLISIS PREVIO

Al revisar la sección de «Innovación y Tecnologías», que depende del Vicedecanato de Digitalización de la Facultad de Filología, lo encontramos estructurado, principalmente, en:

- Soporte técnico y audiovisual
- Formación en tecnologías
- Recursos para estudiantes
- Campus Virtual
- Laboratorios (Filologías Digitales, Fonética, LAEL, etc.)
- Proyectos INNOVA-Filol
- Documentación y materiales digitales

Conclusión: hay infraestructura y actividad, y una espléndida base de trabajo. Nuestra candidatura quiere, sobre esa base, dar un paso más en dirección a un relato estratégico integrado y una visión de futuro coherente. No pretendemos «añadir más cosas», sino:

- Pasar de catálogo de recursos a **estrategia digital de Facultad**.
- Pasar de soporte técnico a **modelo de transformación académica**.
- Pasar de proyectos aislados INNOVA a **ecosistema de innovación coordinado**.
- Pasar de digitalización instrumental a **digitalización crítica humanística**.

No se trata de añadir herramientas digitales, sino de construir una Facultad que piense digitalmente sin dejar de ser humanística.

OCHO PUNTOS CLAVE

1. **De un conjunto de recursos a una estrategia digital común:** Queremos construir una política digital integrada que supere la actual dispersión de servicios, proyectos y plataformas. La Facultad dispone ya de una base de recursos digitales (servicios informáticos y audiovisuales, Campus Virtual, laboratorios, proyectos de innovación docente) que, sin embargo, funcionan en muchos casos de forma paralela y poco coordinada. La propuesta consiste en articular estos elementos dentro de una estrategia común que defina prioridades, establezca criterios compartidos y permita orientar de manera coherente las decisiones futuras. Esto implica mejorar la coordinación entre unidades, dar continuidad a las iniciativas que funcionan y evitar la duplicación de esfuerzos, sin crear estructuras adicionales ni aumentar la carga administrativa. El objetivo final es que la digitalización deje de percibirse como un conjunto de herramientas dispersas y pase a funcionar como un sistema integrado al servicio de la docencia, la investigación y la proyección pública de la Facultad.
2. **Reordenación y refuerzo del ecosistema de laboratorios.** Vamos a coordinar los laboratorios existentes (Filologías Digitales, Fonética, LAEL...) como una red de investigación e innovación, no como unidades aisladas. La Facultad cuenta con diversos laboratorios con alto valor académico y técnico, pero su funcionamiento responde en gran medida a dinámicas independientes. La propuesta es avanzar hacia un modelo de red que favorezca la coordinación, el conocimiento mutuo y el uso compartido de recursos, respetando en todo caso la autonomía de cada laboratorio. Esto implica establecer mecanismos de comunicación estables, facilitar la colaboración en proyectos transversales y mejorar la visibilidad conjunta de estas infraestructuras dentro y fuera de la Facultad. Asimismo, se busca optimizar el uso de equipamientos y apoyar iniciativas comunes en ámbitos como las humanidades digitales, el análisis del lenguaje o las

tecnologías aplicadas a la investigación filológica. El objetivo no es centralizar ni homogeneizar, sino generar un ecosistema más conectado, eficiente y capaz de proyectarse como referente en investigación e innovación.

3. **Replanteamiento del modelo INNOVA-Filol** como programa estratégico para transformar los proyectos INNOVA-Filol en un sistema coherente de innovación docente con continuidad, evaluación e impacto real en la enseñanza. Los proyectos INNOVA-Filol han generado iniciativas valiosas, pero con frecuencia funcionan como experiencias puntuales, sin suficiente continuidad ni conexión entre ellas. La propuesta es evolucionar hacia un programa estratégico que permita dar seguimiento a los proyectos más exitosos, facilitar su transferencia a otras asignaturas y construir un marco común de innovación docente en la Facultad. Esto implica establecer criterios claros de evaluación, promover la difusión de buenas prácticas y generar espacios de intercambio entre el profesorado. Asimismo, se busca reconocer el trabajo de innovación como parte relevante de la actividad académica, evitando que dependa exclusivamente del esfuerzo individual. El objetivo es pasar de una lógica de proyectos aislados a un modelo de innovación sostenida, compartida y con impacto real en la calidad de la docencia y en la sociedad allá donde sea posible.
4. **Formación digital con dimensión crítica.** Debemos reforzar la formación tecnológica incorporando pensamiento crítico sobre IA, datos, plataformas y cultura digital, no solo habilidades técnicas. La formación digital en la Facultad debe ir más allá del aprendizaje instrumental de herramientas y orientarse también a la comprensión crítica de las tecnologías que están transformando el lenguaje, la cultura y la producción de conocimiento. La propuesta es desarrollar un plan de formación dirigido a estudiantes, profesorado e investigadores que combine competencias prácticas con reflexión académica sobre cuestiones como la inteligencia artificial, el uso de datos, los entornos digitales o las plataformas de difusión del conocimiento. Esto puede articularse mediante talleres, seminarios y recursos formativos accesibles, integrados en la actividad académica habitual. El objetivo es formar no solo usuarios competentes, sino también sujetos capaces de analizar, cuestionar y utilizar las tecnologías desde una perspectiva humanística, coherente con la identidad de la Facultad.
5. **Coordinación real del soporte técnico y audiovisual** para pasar de un modelo de atención fragmentada a un sistema coordinado, previsible y orientado a necesidades docentes e investigadoras. Actualmente, el soporte técnico y audiovisual de la Facultad se presta a través de distintos servicios que, aunque eficaces en su ámbito, operan en muchos casos de forma independiente, lo que genera incertidumbre en la gestión de incidencias y dificulta una respuesta ágil y coherente. La propuesta consiste en avanzar hacia un modelo integrado que simplifique el acceso a los servicios mediante un punto único de solicitud, con derivación interna coordinada entre las distintas unidades implicadas. Este sistema permitiría mejorar la planificación, anticipar necesidades en momentos clave del curso académico y ofrecer mayor transparencia en los tiempos de respuesta. Asimismo, se reforzaría el papel de los becarios TIC como apoyo estructurado a la docencia y la investigación. El objetivo es que el profesorado no tenga que gestionar múltiples interlocutores, sino contar con un sistema de soporte unificado que funcione de manera eficiente y previsible al servicio de la actividad académica.
6. **Portafolio digital de prácticas externas** como puente académico-cultural: Hay que conectar las prácticas no solo con empresas, sino con el tejido cultural, editorial y científico, con seguimiento académico real. La incorporación de un portafolio digital de prácticas externas implica que la experiencia de cada estudiante deje de ser únicamente una estancia en una institución para convertirse en un proceso formativo estructurado y documentado dentro del itinerario académico. Este portafolio no sería un repositorio de documentos administrativos, sino una herramienta académica en la que cada estudiante registra de forma guiada su evolución durante la práctica: actividades realizadas, competencias desarrolladas, problemas encontrados,

soluciones aplicadas y reflexiones breves sobre su aprendizaje. No se trata de incrementar la carga de escritura, sino de ordenar y dar sentido a la experiencia.

7. **Web y comunicación como proyección intelectual** de la Facultad: Es necesario reformular la presencia digital de la Facultad como espacio de difusión del pensamiento humanístico, no solo informativo. La web y las redes sociales de la Facultad deben evolucionar desde un modelo centrado principalmente en la gestión de información hacia un espacio activo de proyección académica y cultural. La presencia digital de la Facultad debe entenderse no solo como un canal informativo, sino como una herramienta de proyección intelectual y pública del trabajo humanístico. Es decir, como un espacio donde la Facultad no solo comunica, sino que también se posiciona en el debate cultural contemporáneo.
8. Elaboración de una **guía general de relación con la inteligencia artificial**. No somos negacionistas. La IA es una realidad de nuestro presente, y vaya o no a quedarse tenemos que aprender a relacionarnos con esa realidad. Con ese fin, elaboraremos un protocolo de relación con la IA, que no estará centrado en la evaluación, sino en la manera de aprovechar su valor formativo y adaptar nuestra docencia y nuestro trabajo a una realidad nueva. Con estos ocho puntos hablamos de:

- Digitalización al servicio de la Universidad pública, no del mercado. Entender la transformación digital como un medio para fortalecer la docencia, la investigación y el pensamiento crítico, no como un fin en sí mismo.
- Prioridad a soluciones tecnológicas que refuercen la autonomía académica y la soberanía institucional.
- Posicionamiento de la Facultad como espacio de reflexión crítica sobre la tecnología desde las humanidades.
- Comunicación digital institucional con vocación pública. Estrategia de comunicación orientada a reforzar el papel de las humanidades en la esfera pública.
- Formación digital con sentido académico y humanístico. Evitar la formación meramente instrumental u orientada al mercado laboral inmediato.
- Infraestructura digital estable, accesible y orientada a la docencia.
- Cultura digital crítica y pensamiento sobre la tecnología.



Doaa Samy Khalil Shawer es Profesora Ayudante Doctora de Lingüística Computacional, acreditada a Titular de Universidad por ANECA, en el Departamento de Lingüística General, Estudios Árabes, Hebreos, Vascos y de Asia Oriental. Ha desarrollado su trayectoria docente, investigadora y profesional en diversos centros nacionales e internacionales. Cuenta con dos sexenios de investigación reconocidos y más de 25 publicaciones científicas. Ha participado en numerosos proyectos de investigación nacionales, bilaterales y europeos. Asimismo, dispone de experiencia en el ámbito profesional gracias a la colaboración con la industria en proyectos aplicados de lingüística computacional e inteligencia artificial. Es también adjunta a la coordinación del Grado en Lingüísticas y Lenguas Aplicadas.

Secretaría Académica

La Secretaría de la Facultad, que será designada por el Decano y nombrada por el Rector, actúa como fedataria de los actos o acuerdos de los órganos colegiados de la Facultad de Filología.

Sus funciones, recogidas en el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad (BOUC n. 36 del 8 de noviembre de 2023) y por el Reglamento de Centros y Estructuras de la Universidad Complutense de Madrid, son las siguientes:

- a) Convocar las sesiones de la Junta de Facultad por orden del Decano.
- b) Preparar la documentación para el desarrollo de las sesiones, firmar y custodiar el libro de actas de las sesiones.
- c) Expedir documentos y certificaciones de las actas y acuerdos de los órganos colegiados de los que forme parte.
- d) Custodiar el sello oficial de la Universidad en el ámbito del Centro.
- e) Organizar los actos solemnes del Centro y garantizar el cumplimiento del protocolo.
- f) Hacer públicos los acuerdos de los órganos colegiados de los que forme parte.
- g) Elaborar la memoria anual de actividades del Centro.
- h) Cualquier otra función que le atribuya la normativa vigente o que le sea encomendada por el Decano.

En relación con el punto b), la Secretaría Académica trabajará siempre en estrecha colaboración con las Direcciones y las Secretarías Académicas de los Departamentos, así como con los/as Coordinadores/as de los títulos oficiales de la Facultad y los/as Directores/as de los Institutos Universitarios, para facilitar y agilizar la preparación de la documentación necesaria en cada momento, de cara a su tramitación en la Junta del Centro.

Asimismo, se habilitarán modelos para la elaboración de los oficios más comunes relacionados con el desempeño diario de la gestión de los Departamentos y la Facultad, para evitar duplicidades y repeticiones innecesarias.

En relación con el punto g), la Secretaría Académica prevé habilitar una plataforma de grabación autónoma de los datos por parte de cada docente, a revisar por cada Departamento, para agilizar la tarea de elaboración de la Memoria anual de la Facultad, dada la ingente actividad investigadora del PDI a lo largo de un curso académico.

En estrecha colaboración tanto con el equipo decanal como con los servicios pertinentes, la Secretaría Académica gestionará el calendario académico y la planificación docente de la Facultad, los reconocimientos de créditos, los traslados de expedientes y los tribunales de compensación y emitirá cualesquiera informes le sean solicitados por los diferentes órganos universitarios, en el más estricto cumplimiento de la normativa vigente y atendiendo a un criterio de máxima transparencia y comunicación con las distintas instancias interesadas.

Actuará, igualmente, como miembro nato en las Comisiones delegadas de la Junta de Facultad (Comisión Permanente, Comisión de Estudios, Comisión Económica, Comisión de Espacios y recursos materiales y Comisión de Reglamentos).

{ Programa electoral – Carlos Fortea Gil }

Además, en constante colaboración con la Gerencia de la Facultad, la Sección de Personal y Recursos Humanos y la Secretaría de Alumnos, velará por el adecuado funcionamiento de las actividades académicas desarrolladas en y/o por la Facultad.

La transparencia tiene que ser y será una de las directrices básicas de la actuación de esta candidatura. La Secretaría Académica implantará un repositorio de libre acceso para los miembros de la comunidad universitaria con las actas de Junta de Facultad, que permita una información directa a los implicados de las acciones de sus representantes en Junta y de los debates que en ella se produzcan.

En colaboración con el equipo decanal, fomentará y apoyará logísticamente la proyección social de las actividades desarrolladas en y/o por la Facultad, para lograr una mayor presencia y visibilidad en el tejido ciudadano de la riqueza que atesoran tanto el Centro como su extraordinario capital humano.

Barbara Fraticelli es Profesora Titular (acreditada a Cátedra) de Filología Gallega y Portuguesa. Ha sido Directora del Departamento de Estudios Románicos, Franceses, Italianos y Traducción de 2022 a 2026 y Secretaria Académica del mismo de 2018 a 2022. Tiene 3 sexenios y su actividad investigadora se centra en la literatura portuguesa contemporánea, las literaturas románicas comparadas y las literaturas africanas. Es directora del Grupo de Investigación Voces Africanas (GIVA) y codirectora de Africanías. Revista de Literaturas (UCM). En 2022 recibió el premio a la Excelencia Docente (2016-2022) del programa Docentia-UCM.



La Gerencia y el Personal Técnico de Gestión, Administración y Servicios

En el modelo de gestión de nuestra Universidad, la Gerencia ocupa un lugar singular, por cuanto forma parte ineludible del Equipo de Gobierno pero, en tanto que órgano técnico, no se integra en una candidatura. Despliega sus funciones bajo las decisiones políticas del Decanato, pero con completa autonomía.

Del mismo modo, el Personal Técnico de Gestión, Administración y Servicios está bajo la competencia de la Gerencia y no del Decanato, por lo que lo que esta candidatura plantea sobre todo, y ofrece a la consideración de las partes implicadas, es, por una parte, la explicitación de su actitud respecto a los problemas del PTGAS y, por otra, su modelo de relación con el mismo.

Como en todos los demás ámbitos de nuestra tarea, esta candidatura piensa que tenemos que pasar de una actitud de resignación a otra de exigencia. No podemos cargar cada vez más tareas sobre los hombros de cada vez menos personas, y eso implica exigir ante las autoridades responsables una política previsible, definida y clara sobre el futuro de la gestión. Una política en la que el Decanato tiene que implicarse, y contribuir a darle forma desde los órganos superiores de la Universidad. Trabajaremos en todas las instancias por mejorar las condiciones de trabajo de nuestras compañeras y compañeros del Personal Técnico de Gestión, Administración y Servicios y por subsanar las carencias de plantilla que en este momento sufrimos.

Tenemos, en ese proceso, que ser capaces de aportar soluciones imaginativas. No basta, por ejemplo, con reclamar recursos para la biblioteca, sino que tenemos que explorar, y exploraremos, las posibilidades de conseguir recursos externos, de buscar soluciones alternativas.

En lo que respecta a nuestro modelo de relación, esta candidatura apuesta por una relación con el PTGAS que no se quede solo en las reuniones de la Junta de Facultad, sino que sea diaria y abierta, que recoja el pulso cotidiano de los problemas con la voluntad de contribuir a resolverlos. Las puertas de cada uno de los despachos de este equipo estarán siempre abiertas a la información, la reivindicación y la consulta. Entendemos que solo así se suma a cada integrante de este centro a lo que queremos que sea un proyecto de futuro, de proyección y, por qué no, de ilusión. El material humano con el que trabajamos, las y los jóvenes confiados a nuestra responsabilidad, hace que este no sea un trabajo idéntico a otros trabajos. Trabajamos juntos, explícitamente, por el futuro de nuestro país.

{ Programa electoral – Carlos Fortea Gil }

